

# **POLICÍA NACIONAL**

**Todo por la Patria**



## **“INFORME DE ESTUDIOS PREVIOS”**

### **ADQUISICIÓN DE ROTULACIONES PARA VEHICULOS)**

#### **DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS MIPYMES MUJER**

**Mayor Lic. AQUILES ENCARNACION BOCIO, P.N. (Perito Técnico)**  
**Sgto. Mr., Lic. DENCY ARIEL LORENZO DE LA ROSA, P.N. (Perito Legal)**  
**Sgto/Mr. Licda. MARLENY MARTÍNEZ MORENO, P.N. (Perito Financiera)**

**Santo Domingo de Guzmán, D.N.**  
**República Dominicana**  
**21 de septiembre de 2026**

## I. NECESIDAD QUE ATENDER CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Es rotular los vehículos de la Policía Nacional, para que los ciudadanos tengan más visibilidad y reconozca los vehículos de la Policía Nacional, al momento de que la se encuentre patrullado., Adquisición de rotulaciones para vehículos, los cuales serán utilizados en la flotilla vehicular de la Policía Nacional, dentro del proceso de Transformación, Modernización y Reforma Policial.

## II. OBJETO Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS

El objetivo de las rotulaciones es identificar claramente a los vehículos como parte de la flotilla de la Policía Nacional, asegurando visibilidad y reconocimiento.

## III. DESCRIPCION DE LOS BIENES/SERVICIOS Y ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

### DESCRIPCIÓN DEL BIEN

El procedimiento de contratación contempla la Adquisición de rotulaciones para vehículos, los cuales serán utilizados en la flotilla vehicular de la Policía Nacional, como se describen a continuación:

| Ítem | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Unidad | Cantidad |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|
| 1.   | Servicios de Rotulaciones para (115) camionetas (Policía Nacional) Dos laterales completos de 108"x24", parte trasera de 52"x19" y parte frontal de 36"x9" (Incluye logo de la P.N.) en vinil reflectivo grado diamante) línea lateral a cuatros amarilla flour diamante montada en vinil azul reflectivo y grado diamante (ficha) en vinil sobre tola galv. (Incluye mano de obra) | UD     | 1        |
| 2.   | Servicios de Rotulaciones para (100) motocicletas (P.N.) de 14"X4.5", Guardalodo de 11"x3" y careta de 10"x3" incluye logo de la P.N., con diamante, escudos impresos full color en vinil grado diamante, vinil azul reflectivo y flour grado diamante troquelado, y placa (chapa) en vinil sobre tola, (Incluye mano de obra)                                                      | UD     | 1        |

### ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

Para la elaboración del presente estudio de mercado, se recurrió al análisis comparativo de tres cotizaciones obtenidas en un proceso de contratación anterior, correspondiente a la adquisición de los mismos bienes. Este muestreo permitió establecer una base referencial de precios, conforme a criterios de trazabilidad y consistencia técnica con el objeto contractual.

| Ítem | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Unidad | Cantidad | Cotización 1 | Cotización 2 | Cotización 3 |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|--------------|--------------|--------------|
|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |          | Precio       | Precio       | Precio       |
| 1.   | Servicios de Rotulaciones para (115) Camionetas (Policía Nacional) Dos laterales completos de 108"x24", parte trasera de 52"x19" y parte frontal de 36"x9" (Incluye logo de la P.N.) en vinil reflectivo grado diamante) línea lateral a cuatros amarilla flour diamante montada en vinil azul reflectivo | UD     | 1        | 5,970,800.00 | 7,045,544.00 | 8,313,741.92 |

## Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |   |            |            |            |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|------------|------------|------------|
|    | y grado diamante (ficha) en vinil sobre tola galv. (Incluye mano de obra)                                                                                                                                                                                                                                                     |    |   |            |            |            |
| 2. | Servicios de Rotulaciones para (100) motocicletas (P.N.) de 14"X4.5", Guardalodo de 11"x3" y careta de 10"x3" incluye logo de la P.N., con diamante, escudos impresos full color en vinil grado diamante, vinil azul reflectivo y flour grado diamante troquelado, y placa (chapa) en vinil sobre tola, (Incluye mano de obra | UD | 1 | 436,600.00 | 515,188.00 | 607,921.84 |

### IV. PRESUPUESTO REQUERIDO

Para esta contratación y en virtud de lo determinado en el estudio de precios del mercado, tomando en cuenta los procedimientos realizados anteriormente relacionados con el objeto actual del bien a contratar, el presupuesto base o referencial asciende a un monto total de **Seis millones cuatrocientos siete mil cuatrocientos pesos con 00/100 (RD\$6,407,400.00)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a adquirir.

### V. DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR

Basado en el presupuesto destinado para esta contratación y atendiendo a la Resolución Núm. PNP-01-2026 que establece las disposiciones generales sobre el inicio de la implementación de la Ley 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26, el procedimiento para esta contratación es una **contratación simplificada**.

### VI. DEMANDA Y OFERTA DEL MERCADO

Para los bienes requeridos en esta contratación existe una amplia oferta y demanda en el mercado, contando con una amplia gama de empresas que se dedican a la confección y distribución de prendas de vestir y uniformes de este tipo.

### VII. CRITERIOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR LOS MAYORES BENEFICIOS POSIBLES CON LOS RECURSOS DISPONIBLES.

Las actividades a desarrollar en la presente contratación no son consideradas de alto impacto social y medio ambiental, ya que se consideran de alto riesgo aquellas de larga duración y/o que requieran la paralización de un área de trabajo, donde se ejecuten demoliciones de estructuras, izaje de carga, trabajos en espacios confinados, trabajos en altura de larga duración, actividades que conlleven alto riesgo de incendios, entre otras que, por su implicación, afecten de manera directa o indirecta un área de trabajo. Para mitigar cualquier riesgo, solicitamos a los proveedores interesados el requisito de remitirnos una Carta de Compromiso de Seguridad y Gestión Ambiental, a los fines de cumplir con estos requerimientos.

### VIII. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

| Tipo de Riesgo | Descripción | Asignación / Mitigación |
|----------------|-------------|-------------------------|
|----------------|-------------|-------------------------|

## Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

|                                                       |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Riesgo de calidad en los bienes</b>                | Uso de materiales no recomendados por los fabricantes o mano de obra no calificada. | El oferente debe utilizar insumos certificados y personal con mínimo de 1 año de experiencia. La Policía Nacional podrá solicitar el cambio de las camisetas si no cumplen con los estándares. |
| <b>Riesgo de incumplimiento en tiempos de entrega</b> | Retrasos en la entrega de los bienes adquiridos.                                    | Se exige que los bienes sean entregados en los plazos convenidos.                                                                                                                              |
| <b>Riesgo ambiental</b>                               | Manejo inadecuado de los bienes, empaque y transporte.                              | El oferente debe contar con autorización ambiental y demostrar disposición adecuada de los bienes mediante gestor autorizado o carta compromiso.                                               |
| <b>Riesgo de ubicación e infraestructura</b>          | Fábrica fuera de la Region Ozama o Metropolitana o sin condiciones adecuadas.       | Solo se aceptan proveedores dentro de la región Ozama o Metropolitana, sujetos a inspección de infraestructura, seguridad, limpieza y equipamiento.                                            |
| <b>Riesgo de garantía y post-servicio</b>             | Fallas posteriores de confección.                                                   | Se exige garantía mínima de 30 días en los bienes confeccionados.                                                                                                                              |
| <b>Riesgo de responsabilidad por daños</b>            | Diferencias entre los requerido y despachado.                                       | El oferente debe entregar mediante conduce los bienes tal y como fueron requeridos.                                                                                                            |
| <b>Riesgo de sobre costos</b>                         | Presupuestos no autorizados o precios fuera del mercado.                            | Todo presupuesto debe ser aprobado previamente por el personal competente. Los precios deben ajustarse al valor de mercado.                                                                    |

### IX. LAS GARANTÍAS REQUERIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN O EL CONTRATO.

En caso de que la oferta económica adjudicada sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (**USD 10,000**), de acuerdo al artículo 205 del Decreto núm. 52-26, el adjudicatario deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** a favor de la Policía Nacional, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. Para Pequeñas y Medianas Empresas (**MIPYMES**), el monto de la **Garantía de Fiel Cumplimiento** será de un **UNO** por ciento (**1%**) del monto de la adjudicación, siempre que remitan la Certificación de empresa MIPYME que emite el Ministerio De Industria Comercio y MiPymes (**MICM**). Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en la Constancia de Inscripción al Registro de Proveedores del Estado (**RPE**).

## Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

El presente informe se elabora en cumplimiento al **Artículo 85. Estudios previos** del Decreto núm. 52-26, que dicta el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 47-25, de Contrataciones Públicas. “*Los estudios previos que sean desarrollados como parte de la planificación contractual de cada institución deben elaborarse por escrito, con la firma de los responsables técnicos, financieros y jurídicos de la institución, y deben formar parte integral del expediente administrativo del procedimiento de contratación. Deben contener, como mínimo, los aspectos establecidos en el artículo 87 de la Ley núm. 47-25.*”

|                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>Lic. DENCY A. LORENZO DE LA ROSA</b><br>Sargento Mayor, P.N.<br>(Perito Legal) | <br><b>Lic. AQUILES ENCARNACION BOCIO</b><br>Mayor, P.N.<br>(Perito Técnico) |
| <br><b>Licda. MARLENY MARTINEZ MORENO</b><br>SGTO/Mr, P.N.<br>(Perito Financiera)    |                                                                                                                                                                |

Informe emitido en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los veintiunos (21) días del mes de septiembre del año 2026.